SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

SFP

Unidad de Operación Regional y Contraloría Social

Dirección General Adjunta de Contraloría Social

CONTRALORIA SOCIAL

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SFP

Los mexicanos delegamos la autoridad en nuestros gobernantes, **bajo la condición de actuar de acuerdo con los objetivos que les impusimos** (o se impusieron en la campaña y los planes de gobierno) **y de rendir cuentas en todo momento por las decisiones, acciones y omisiones que tengan.**

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

¿Qué se necesita para la rendición de cuentas?

SFP

- Órganos donde los ciudadanos puedan expresar su opinión.
- Definir de qué manera la autoridad va a rendir cuentas.
- Mecanismos adicionales para asegurar la mayor participación de la ciudadanía en las acciones de gobierno.

Uno de esos mecanismos, quizá el mejor de ellos, es la **contraloría social**.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

SFP

La SFP promueve y coordina

La participación ciudadana en la vigilancia de los recursos públicos federales

(Programas Federales)

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Atribuciones de la SFP

SFP

- **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal: Control** y fiscalización de recursos federales (control formal - **control social**)

- **Reglamento de la SFP:** Emitir normatividad, coordinar y dar seguimiento a la participación social

- **Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social:** Emitir lineamientos de contraloría social

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Atribuciones de la SFP

SFP

- Asesorar a los gobiernos locales en la implantación de acciones en materia de contraloría social en programas realizados con sus propios recursos
- Establecer, coordinar y promover las estrategias para la implantación de la contraloría social en programas y recursos federales, así como dar seguimiento a su operación y evaluar el impacto de su aplicación
- Promover la realización de acciones conjuntas con organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas en materia de contraloría social

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Quiénes participan

SFP

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Concepto General

SFP

Es el conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación **que realizan las personas**, de manera organizada o independiente, en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos, **con el propósito** de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos **se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez**, así como para exigir la **rendición de cuentas** a sus gobernantes.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Objetivo

SFP

- Hacer más transparentes las decisiones y la ejecución de presupuestos de la autoridad
- Incrementar la participación ciudadana
- Fomentar la organización social
- Inhibir los actos de corrupción y de cooptación social, política y electoral
- Incrementar la eficiencia de los recursos públicos
- Fortalecer la cultura de la legalidad
- Mejorar la rendición de cuentas
- Perfeccionar la democracia, al incorporar la evaluación ciudadana

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Marco normativo

SFP

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ✓ Ley General de Desarrollo Social
- ✓ Reglamento de la LGDS
- ✓ Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social
- ✓ Reglas de Operación
- ✓ Acuerdos de Coordinación, Convenios

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

SFP

6° “(...) el derecho a la información será garantizado por el Estado”

8° “Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición (...)”

26° “(...) La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlos al plan y los programas de desarrollo (...)”

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Ley General de Desarrollo Social

SFP

Se establece la obligación del Gobierno Federal de promover y realizar las acciones necesarias para la integración y la operación de la contraloría social.

(Artículos 69, 70 y 71).

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Capítulo VIII
De la Contraloría Social

SFP

Artículo 69.

Se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los **beneficiarios**, de manera organizada, para **verificar** el cumplimiento de las metas y la **correcta aplicación** de los **recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.**

Artículo 70.

El **Gobierno Federal** impulsará la Contraloría Social y le facilitará el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Capítulo VIII
De la Contraloría Social

SFP

Artículo 71.

Se establecen las funciones de la Contraloría Social:

I. Solicitar la información necesaria para el desempeño de sus funciones

II. Vigilar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de los programas de desarrollo social

III. Emitir informes sobre el desempeño de los programas y ejecución de los recursos públicos

IV. Atender e investigar las quejas y denuncias

V. Presentar ante la autoridad competente las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Capítulo X
De la Contraloría Social

SFP

Artículo 67 del Reglamento de la LGDS

Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, **así como los que reciban, gestionen o utilicen total o parcialmente recursos públicos federales, observarán los lineamientos** que al efecto emita la Secretaría de la Función Pública, de conformidad con la competencia que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, los Convenios de Coordinación y demás disposiciones aplicables.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Reglamento de la LGDS

SFP

Artículo 69 del Reglamento de la LGDS

La contraloría social **estará integrada** y deberá ejercerse por los **beneficiarios** que, de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica, se constituyan con tal carácter **ante la dependencia o entidad que tenga a su cargo el programa** objeto de verificación, seguimiento y vigilancia.

Las tareas de contraloría social deberán ser ajenas a cualquier partido u organización política.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Reglamento de la LGDS

SFP

Artículo 74 del Reglamento de la LGDS

Las funciones de contraloría social **en ningún caso sustituirán las atribuciones que**, de conformidad con las disposiciones aplicables, correspondan a las autoridades en materia de control, evaluación, fiscalización, seguimiento, investigación y sanción respecto de la aplicación y ejercicio de recursos públicos destinados a los programas de desarrollo social.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Lineamientos

SFP

Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social

- Buscan ordenar y coordinar esfuerzos de las instancias que promueven la contraloría social
- Desarrollan estrategias integrales y diferenciadas por programa para mejorar su efectividad
- Obligan a utilizar sistemas de información para dar seguimiento a sus acciones

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Lineamientos

SFP

Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social

Secciones

- Disposiciones Generales 1°-7°
- De la Promoción de la Contraloría Social 8°-16°
- De los Comités de Contraloría Social 17°-21°
- De los resultados de los Comités de Contraloría Social 22°-26°
- De la vigilancia y Responsabilidades 27°-28°

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Lineamientos

SFP

De la promoción de Contraloría Social

8°

UORCS-SFP

Funciones

- ✓Asesorar
- ✓Promover y establecer la coordinación para: planeación, operación, seguimiento y evaluación
- ✓Elaborar criterios y procedimientos para verificación de actividades
- ✓Dar seguimiento a las acciones
- ✓Publicar resultados generales

9°-16°

Instancia Normativa

diseñar

Esquema

PATCS

Guía Operativa

Apartado de C.S. en convenios de coordinación que celebren la APF y entidades federativas

Formas de coordinación entre programas federales ejecutados a través de Representaciones Federales y los OEC

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Lineamientos

SFP

De la Vigilancia y Responsabilidades

Lineamiento 28°

Incumplimiento de Lineamientos

Sanción

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Reglas de Operación

Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa federal que otorga subsidios a la población, con el propósito de lograr niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

Numeral de contraloría social en Reglas de Operación

- Se promoverá la contraloría social con base en los Lineamientos y el esquema validado por la SFP

Otros Instrumentos Normativos

SFP

Acuerdo de Coordinación

Se establecen las acciones para fortalecer el Sistema Estatal de **Control y Evaluación de la Gestión Pública**; inspeccionar, controlar y vigilar el ejercicio de los recursos federales transferidos a las entidades federativas; y avanzar en materia de transparencia y combate a la corrupción.

Suscrito entre SFP-Órgano Estatal de Control

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Acuerdo de Coordinación

SFP

Que suscriben el Ejecutivo Federal a través de la SFP y los Ejecutivos Estatales con el fin de realizar en forma coordinada las siguientes acciones:

- Fortalecer el Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública;
- Inspeccionar, controlar y vigilar el ejercicio de los Recursos Federales transferidos a las Entidades Federativas; y
- Avanzar en materia de transparencia y combate a la corrupción

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Otros Instrumentos Normativos

SFP

Programa Anual de Trabajo

A fin de cumplir con los objetivos del **Acuerdo de Coordinación SFP-Estado,** año con año la SFP y los órganos estatales de control formalizan un Programa Anual de Trabajo.

En este documento operativo se formalizan las tareas y se precisan los responsables de llevarlas a cabo, se especifican los tiempos y las metas a conseguir.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Programa Anual de Trabajo

SFP

- Auditorías al ejercicio de los recursos de los programas federales, las cuales las puede realizar sólo el OEC o llevarlas a cabo de manera coordinada con la SFP.

- La promoción de acciones para fortalecer los procesos administrativos de los recursos federales por parte de las dependencias estatales y municipales, y

- La promoción, operación y verificación de la contraloría social en los programas federales de desarrollo social.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Otros Instrumentos Normativos

SFP

Convenios de Coordinación

Documento en el que se establecen las bases de coordinación interinstitucional entre los diferentes órdenes de gobierno para la aplicación de los recursos presupuestales de los diferentes programas federales**.**

Lo suscriben las instancias normativas o representaciones federales con ejecutores estatales y municipales.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Convenios de Coordinación

SFP

Entre la Federación y los Estados: Acuerdos de Coordinación / Convenios de Colaboración

- Documento en el que se establecen las bases de coordinación interinstitucional entre los diferentes órdenes de gobierno para la aplicación de los recursos presupuestales de los diferentes programas federales.
- Lo suscriben las instancias normativas o representaciones federales con ejecutores estatales y municipales e incluyen la cláusula de contraloría social.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Otros Instrumentos Normativos

SFP

Son elaborados por la Instancia Normativa

Esquema de Contraloría Social: Estrategia conforme a la cual se realizarán las actividades de promoción de CS, de acuerdo a las características de cada Programa Federal de Desarrollo Social.

Guía Operativa de Contraloría Social: Elaborada por las dependencias y entidades de la APF que tengan a su cargo el PFDS de que se trate, con base en el esquema de contraloría social.

Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social: Establece actividades, responsables, metas y calendario de ejecución para promover la CS.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Otros Instrumentos Normativos

SFP

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Otros Instrumentos Normativos

SFP

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Otros Instrumentos Normativos

SFP

Programa Anual Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PAETCS)

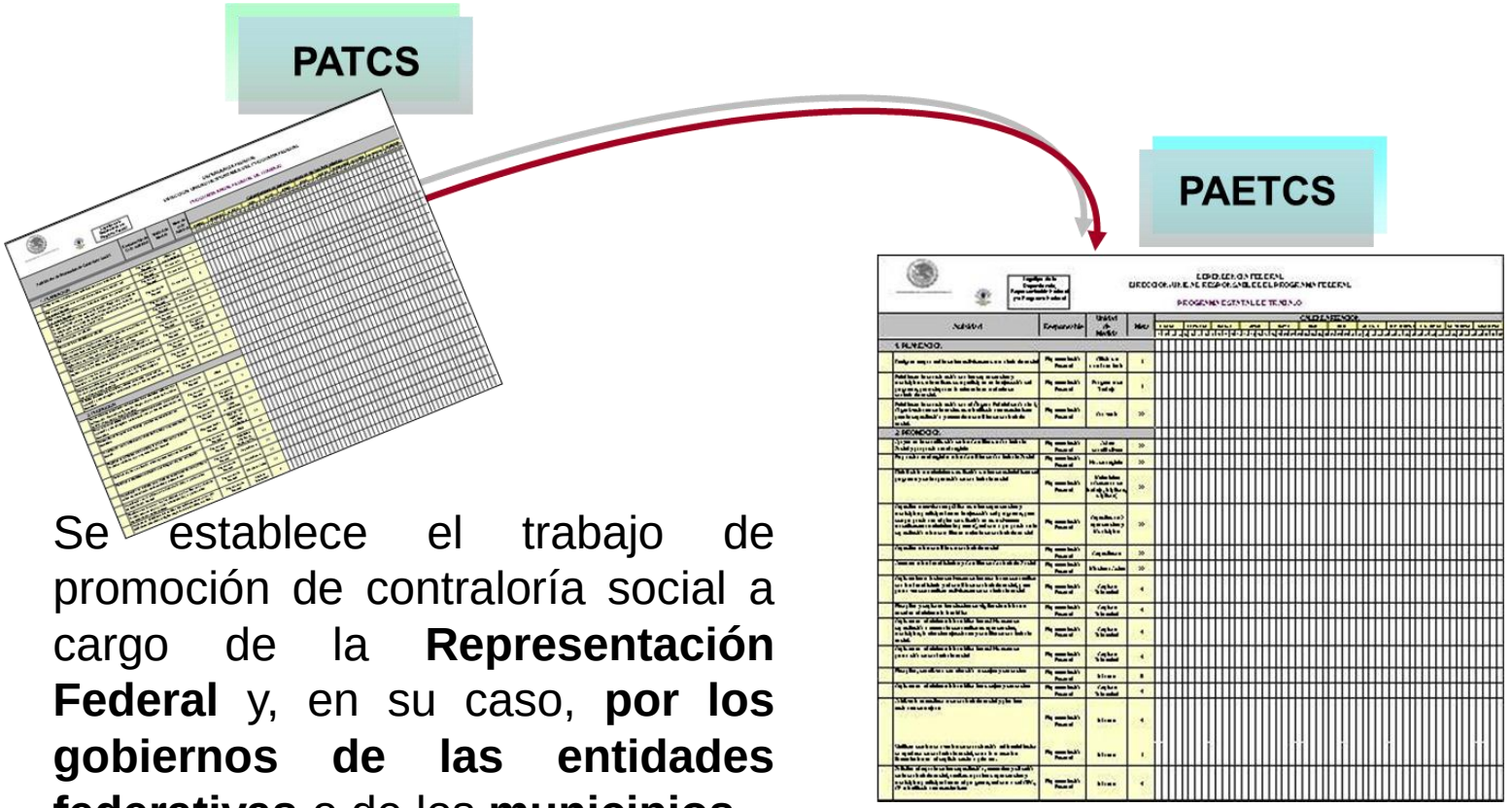

Se establece el trabajo de promoción de contraloría social a cargo de la **Representación Federal** y, en su caso, **por los gobiernos de las entidades federativas** o de los **municipios**

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

SFP

Coordinación en Estados

- Lineamiento XV. Responsabilidades de cada ámbito en la **promoción**: Representaciones Federales y Ejecutores Estatales y Municipales.

- Con base en la concertación que se actualiza anualmente, los OEC participan en la promoción de la CS en determinados programas federales:

(PAT SFP-OEC)

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

SFP

De la vigilancia y responsabilidades

Órganos Estatales y Municipales de Control

- Verificar las actividades de promoción que estén a cargo de **Ejecutores Estatales y Municipales,** en términos de los Acuerdos y Convenios de Coordinación.
- Representación Federal: Proporcionar información al OEC cuando participan Ejecutores Estatales en la promoción.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

SFP

Reglas de Operación

Disposiciones aplicables a los tres órdenes de gobierno, de acuerdo al funcionamiento del programa

Con base en Acuerdos de Coordinación

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Marco de la Vigilancia Social

SFP

Gobierno

(SFP/OIC/OEC/Contraloría Municipal)

- Impulsa, promueve
- Asesora
- Capacita
- Da seguimiento
- NO AVALA NI AUTORIZA (No se requiere)

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Marco de la Vigilancia Social

SFP

Órgano Interno de Control

Verificar las actividades de promoción que realice la Instancia Normativa y sus Representaciones.

Órganos Estatales y Municipales de Control

Verificar las actividades de promoción que realicen las ejecutoras, cuando se trate de Gobiernos Estatales y Municipales, en términos de los Acuerdos y Convenios de Coordinación.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Marco de la Vigilancia Social

SFP

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Sociedad Civil

- Realiza la vigilancia con independencia y autonomía
- Recomendar, denunciar, dar seguimiento
- En un marco de derechos

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Marco de la Vigilancia Social

Gobierno
(Instancia monitoreada)

- Facilita la vigilancia o el monitoreo
- Proporciona información

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Órganos de Control SFP

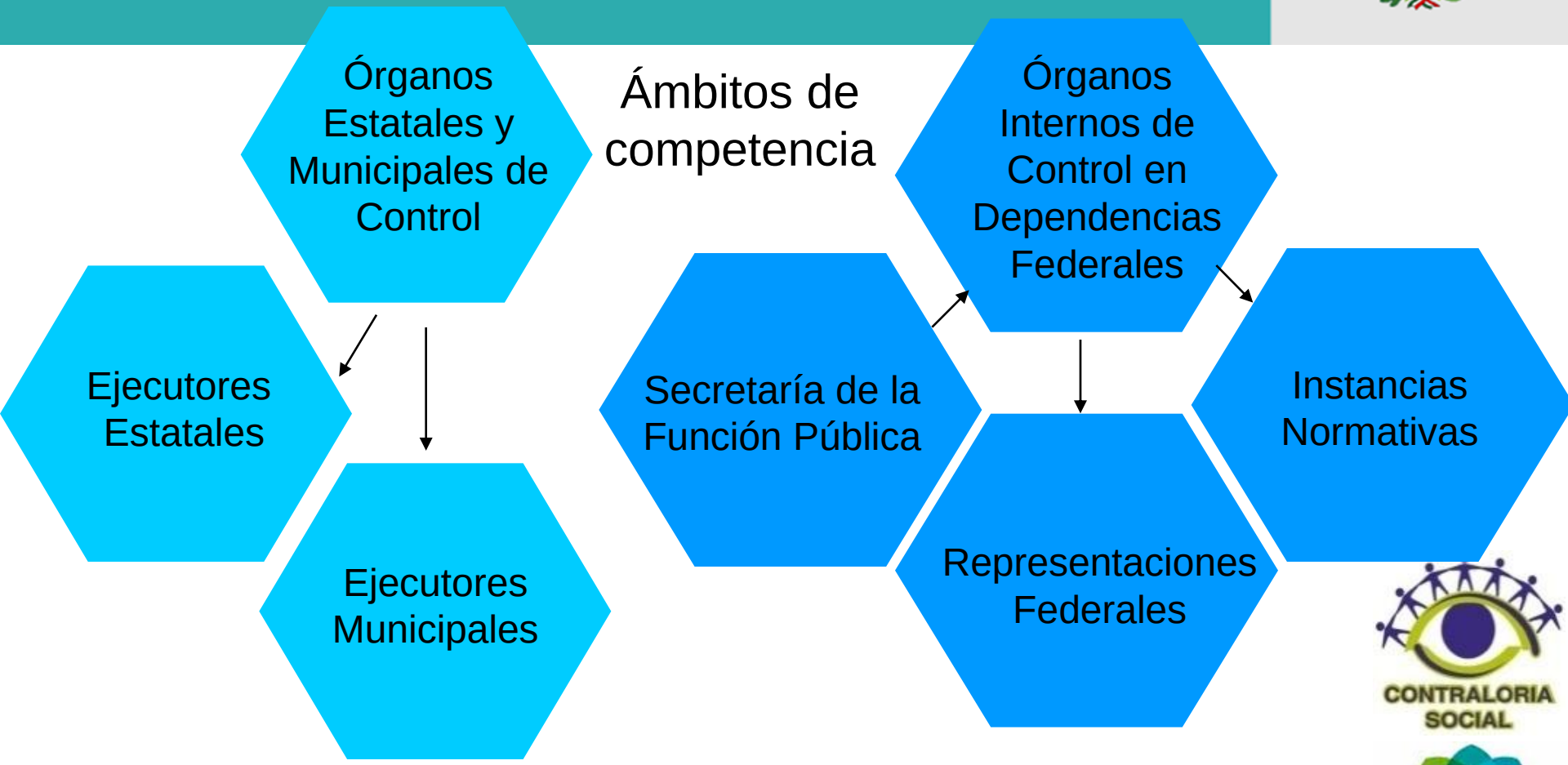

Recursos presupuestales: federales

Recursos humanos: federales, estatales y municipales

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Implicaciones

SFP

- Informar a los ciudadanos sobre lo que se va a realizar en su comunidad.
- Capacitar a los beneficiarios y ciudadanos sobre cómo se puede vigilar que las cosas se realicen de manera adecuada.
- Generar espacios de acercamiento con la ciudadanía para resolver sus inquietudes y dudas sobre si una situación es adecuada o es irregular.
- Crear medios para que los ciudadanos hagan llegar los resultados de su vigilancia (mecanismos de atención de quejas, denuncias, reconocimientos, sugerencias, etc.)
- Atender todos los asuntos que nos solicite la sociedad, que no queden temas sin tratar ni peticiones sin atender.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Mecanismos

SFP

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Consejos Ciudadanos organizados	Comités de Contraloría Social	Monitoreo Ciudadano
Observatorio Ciudadano	Usuario Simulado	Testigo social
	Ciudadano	

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Mecanismos

SFP

¿Quién integra los **Comités de Contraloría Social**?

Los propios beneficiarios de los programas

¿Cuáles son las actividades de un **Comité de Contraloría Social**?

I. Solicitar a la Representación Federal o a las entidades federativas y municipios que tengan a su cargo la ejecución del programa federal, la información pública relacionada con la operación del mismo.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Mecanismos

SFP

II. Vigilar que:

•Se difunda información sobre la operación del programa.

•El ejercicio de recursos sea transparente y oportuno.

•Se difunda el padrón de beneficiarios.

•Los beneficiarios cumplan con los requisitos para tener dicho carácter.

•Se cumpla con los periodos de ejecución (obras y apoyos).

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Mecanismos

SFP

II. Vigilar que:

• El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.

•Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa (recabar quejas y recopilar información).

III. Elaborar informes anuales y cedulas de vigilancia

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Beneficios de la contraloría social

SFP

- Un gobierno honesto, efectivo, pero sobre todo cercano a la sociedad.
- Mayor cercanía con la sociedad y de ellos en la toma de decisiones, que trae como consecuencia una mayor aprobación de las acciones de gobierno.
- Obras públicas y programas sociales vigilados y validados por los ciudadanos.
- Ciudadanos que conocen mejor los recursos con que cuenta el gobierno para la atención de sus problemas.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Beneficios de la contraloría social

SFP

- Mayor respaldo y apoyo ciudadano para gestionar recursos para las obras y servicios que se ofrecen a la ciudadanía.
- Mayor compromiso para el pago de impuestos y derechos ya que se conoce el destino que se le da a los mismos.
- Menos posibilidad de corrupción por parte de malos funcionarios al tener a la sociedad cercana a la toma de decisiones.
- Confianza de los ciudadanos en su gobierno y en sus políticos, porque verán que sí sirven.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

Beneficios de la contraloría social

SFP

- Contribuye a combatir la corrupción y a transparentar la gestión pública. El combate a la corrupción y la creación de una cultura de la transparencia y la legalidad son metas irrenunciables para todos los mexicanos que **requieren para su cumplimiento no sólo de la acción decidida y constante del Estado, sino de la participación informada, activa y responsable de la ciudadanía** en la vigilancia de la actividad pública

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

En resumen

SFP

La contraloría social establece las bases para la construcción de una cultura de transparencia en las Instituciones de todos los niveles en México.

Genera un intercambio de experiencias entre academia, organizaciones de la sociedad civil, autoridades federales y locales.

CONTRALORIA SOCIAL

Vivir Mejor

SFP

Marcela Camarena Rodríguez
Tel: 0155-2000-3005
Directora de Asesoría de Contraloría Social
mcamarena@funcionpublica.gob.mx

CONTRALORIA SOCIAL

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA